

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano" ...

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en el edificio "E" de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con domicilio en Ave. Montes Americanos No. 9501, sector 35, C.P. 31216 de esta ciudad de Chihuahua, se inicia la **Primera Sesión Ordinaria** del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e instalación de la reunión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Seguimiento de acuerdos.
- 5.- Informe de actividades de la Rectoría.
- 6.- Solicitud de acuerdos.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Resumen de Acuerdos.
- 9.- Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

La sesión fue presidida por el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, de la Coordinación de Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, quien asiste en representación del Secretario de Educación, Cultura y Deporte, Lic. Ricardo Yáñez Herrera, Presidente del Consejo. Fungió como anfitrión el Dr. Benjamín M. Palacios Perches, en su calidad de Rector, asistieron además los siguientes Consejeros e Invitados especiales:

- Lic. Wilbert Vergara Quiroz, Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del país, Ing. Héctor Arreola Soria.
- Profr. Aurelio Sandoval Lozano, Secretario Particular del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chihuahua, en representación del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Chihuahua, Ing. Joel Rutilo Sandoval Tarín.
- Lic. Arturo Navarro Baca, Jefe del Departamento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua, en representación del Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua, Ing. Jaime Ramón Herrera Corral.
- Ing. José Carlos Riojas Bernal, Subdirector de Educación de la Presidencia Municipal de Chihuahua, en representación del Presidente Municipal de Chihuahua, Lic. Eugenio Baeza Fares.
- C. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Director de COPARMEX.
- C.P. César Alejandro Hernández Ávila, Supervisor de Programa de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado de Chihuahua, en representación del Secretario de la Contraloría de Gobierno del Estado de Chihuahua, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza.
- Ing. Cristina Quintana Silveyra, Directora Técnica del ICHIFE, en representación del Director General del ICHIFE, Ing. Víctor Manuel Castro Armendáriz.
- Ing. Arnoldo Delgado Anchondo, Secretario de CANACO, en representación del Presidente de CANACO, C.P. Carlos Humberto Fierro Portillo.
- C.P. Carlos Alberto Mota Márquez, Comisario de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

También estuvieron presentes el Dr. José Carrillo Mayorga, Abogado General del Organismo, así como los siguientes funcionarios, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua:

- L.A.E. César Alejandro Cortés Cano, Secretario de Administración y Finanzas.
- Lic. Abril Haydeé Nevarez Moncada, Directora de Vinculación.
- Ing. Zayra Violeta Jacquez Chavira, Subdirectora de Planeación y Evaluación.
- Ing. Héctor Daniel Vázquez Cázares, Director de Extensión Universitaria.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

- MES. María del Rocío Flores Licón, Directora Académica.
- MAM. Lidsay Villalobos Piñón, Directora de la Carrera de Desarrollo de Negocios.
- MGTI. Alberto Chavira Álvarez, Director de la Carrera de Mecatrónica y Energías Renovables.
- Ing. Marcelino Sánchez Alvarado, Director de la Carrera de Mantenimiento Industrial.
- M.C. Francisco Rodríguez Rico, Director de la Carrera de Procesos Industriales.
- MGTI. Andrés Pérez García, Director de la Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Dr. Raúl Humberto Irigoyen Chávez, Director de la Unidad Académica de Cuauhtémoc.
- Ing. Víctor Castañón Abrego, Director de la Unidad Académica de Ojinaga.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Concluido el registro de asistentes y verificada la existencia del Quórum Legal, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, declaró formalmente instalados los trabajos de la Sesión, procediendo a poner a consideración de los Consejeros el Orden del Día ya descrito, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se pone a consideración de los Consejeros, el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año dos mil quince, de la cual se solicita omitir su lectura en virtud de que fue circulada anteriormente y que inclusive, ya ha sido firmada por la totalidad de los Consejeros que asistieron a ella, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

Para efecto de la exposición en el seguimiento de acuerdos, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya cede la palabra al Rector de la Universidad, Dr. Benjamín M. Palacios Perches, quien expuso lo siguiente:

ACUERDO 8.4.2013.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ÓRGANICA DE LA UNIVERSIDAD, SEGÚN ANEXO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.-

Señala el Dr. Benjamín M. Palacios Perches, que el *status* de dicho acuerdo se encuentra en seguimiento y da lectura al oficio No. 514.1.728/2015, de fecha once de mayo de dos mil quince, el cual es emitido por el Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y que menciona que se reconoce el esfuerzo y los resultados obtenidos para coadyuvar al cumplimiento de la meta de cobertura del sexenio, infortunadamente, el presupuesto asignado para el presente año resulta insuficiente para atender la petición de la Universidad, sin embargo en el momento en que dicha condición sea superada, se pondrán en contacto con la Universidad para acordar los términos en que será atendida dicha petición en tanto exista la disponibilidad presupuestal necesaria; por lo que una vez que el Rector dio lectura al oficio referido, comenta que actualmente no se puede pasar de la estructura "D" a la "E". Por su parte el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, aclara que este es un acuerdo que se tiene en seguimiento desde el año 2013 y actualmente se está solicitando se actualice lo que la Universidad necesita para su mejor operación. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ACUERDO 6.3.2015.- SE DAN POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2015-

Señala el Dr. Benjamín M. Palacios Perches, que ya fueron aprobados por el Comisario de la Universidad y más adelante se dará lectura al comunicado que hace el mismo, referente a este punto. **ACUERDO CONCLUIDO.**

ACUERDO 3.1E.2015.- SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE ECONOMÍAS DE RECURSOS PROPIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN LOS CAPÍTULO 2000, CAPÍTULO 3000 Y CAPÍTULO 4000 DEBIDO A LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE E INFORMANDO EL USO DE LOS MISMOS AL CONSEJO DIRECTIVO, ASÍ COMO SE NOS AUTORICE LA APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DURANTE EL 2015, EN LOS CAPÍTULO 3000 Y 4000 DEBIDO A LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL.-

Señala el Dr. Benjamín M. Palacios Perches, que este acuerdo se presenta en el informe, y que su *status* se encuentra en seguimiento. **ACUERDO EN SEGUIMIENTO.**

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2016, DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016. CONSTE.....

X
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Una vez concluida la exposición del seguimiento de acuerdos, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya cuestiona a los consejeros presentes si tienen algún comentario respecto a este tema, a lo que ningún consejero presentó comentario u observación, por lo tanto cede nuevamente la palabra al Rector quien procedió con el siguiente punto del orden del día, exponiendo el informe de actividades.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES

Que versó sobre los asuntos mostrados en la presentación realizada, y que se anexa a la presente acta formando parte integrante de ella, la cual deberá ser firmada por todos los Consejeros presentes, asuntos que se expusieron en el siguiente orden y a los cuales se realizaron los comentarios como a continuación se describe:

En primer término el Rector, comenta que por lo que se refiere al informe de actividades de la Rectoría, se ha hecho un ajuste de conformidad con los lineamientos que la propia Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas marca a la Universidad, con el fin de hacer más eficiente y eficaz la actividad de todo lo que se registra, por lo que informa que el Organigrama de la Universidad se ha modificado tal y como se presenta ante los Consejeros presentes, señalando que no hay ninguna modificación que requiera de un aumento de presupuesto, por el contrario se tiene una disminución, ya que se realizó un estudio que se pone a consideración de los consejeros presentes para que funcione dicha estructura dentro de las limitaciones que marca la CGUTyP, el cual permita por un lado ejercer un ahorro y por otro lado efficientar la actividad de la Universidad; por su parte el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, cuestiona si este tema se presenta en la solicitud de acuerdos, a lo que el Rector señala que se solicitará más adelante la modificación de la estructura orgánica de la Universidad en base al techo presupuestal autorizado, con la característica que se menciona, la cual representa \$79,000.00 (Setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) mensuales de ahorro, así mismo permitirá a la Universidad operar de una mejor manera.

1. ACADÉMICO

1.1. INDICADORES

Matrícula

El Dr. Benjamín M. Palacios Perches, comenta que los indicadores de matrícula, reportan para el cuatrimestre enero – abril 2016 un total de 4,741 alumnos, augurando para la Universidad durante el dos mil dieciséis un impacto muy importante en el crecimiento de la misma, toda vez que en los próximos cuatrimestres y sobre todo en el cuatrimestre septiembre – diciembre es cuando se incrementa más, de tal suerte que la proyección habrá de superar los 5,000 alumnos en la Universidad, incluyendo las Unidades Académicas de Cuauhtémoc y Ojinaga; así mismo menciona que se agrega el seguimiento de matrícula por campus y Unidades Académicas.

Así mismo el Rector presentó un desglose por carrera, tanto de la Universidad como en las Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable), tal y como lo solicito el Lic. Ignacio Frías Jiménez. Por su parte el Ing. Arnoldo Delgado Anchondo, cuestiona que tan conveniente sería tener pocos alumnos en las carreras de la Universidad, a lo que la Mtra. María del Rocío Flores Licón, señala que los alumnos al terminar TSU, cursan una licencia profesional con duración de un año en las diferentes especialidades que ofrece la UTCH, por esta razón es que varía el número de alumnos; por otra parte el Profr. Aurelio Sandoval Lozano, cuestiona porque en TSU en electrónica y automatización y procesos de producción hay 3 y 1 alumnos respectivamente, a lo que el Ing. Alberto Chavira Álvarez, responde que la Carrera de Electrónica y Automatización ya está liquidada, pero sin embargo regresaron algunos jóvenes para terminar su estadía, señaló que se hizo una mejora continua y se cambió el nombre a Mecatrónica, por lo que son alumnos en estadía que luego continuarán la Ingeniería en Mecatrónica.

Por otra parte el Rector comenta que respecto a la Unidad Académica de Cuauhtémoc, se ha tenido un impulso importante mediante la Feria Vocacional Itinerante de la UTCH, siendo el pronóstico que el próximo cuatrimestre la matrícula aumentará.

Deserción = Abandono Escolar

Dentro de este tema el Rector informó los porcentajes de deserción en la Universidad, por lo que dentro de este tema comenta que durante el cuatrimestre septiembre – diciembre 2015, se presentó un mayor número de reprobación debido a que a partir de septiembre – diciembre se implementó a nivel nacional por parte de la CGUTyP las ciencias básicas como matemáticas, física y química a nivel universitario, esto impactó a la Universidad por lo que se está realizando una práctica de refuerzo en tutorías, se está explorando la posibilidad de implementar un semestre cero, se está dando apoyo psicológico, se está llevando a cabo un programa de capacitación y fortalecimiento de cuerpos académicos en ciencias básicas y se está proponiendo al Secretario de Educación, Cultura y Deporte una posible reunión con los responsables de educación media superior para mostrarles este comportamiento y ver la posibilidad de que se refuerce desde secundaria y preparatoria a fin de que los alumnos lleguen con un nivel mejor a la universidad.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

1.2 BECAS

Dentro de este tema el Rector informó las becas otorgadas por parte de la Universidad dentro del periodo de septiembre – diciembre 2015, así mismo informó sobre las becas externas otorgadas durante el mismo periodo.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

1.3. ACTIVIDADES RELEVANTES

Eventos Académicos

Dentro de este punto, el Rector informó la participación de la Universidad en los siguientes eventos:

- Reunión de Directores de Mantenimiento.
- Participación de docentes en el Congreso Internacional de Investigación Científica Multidisciplinaria.
- Congreso Mexicano de Confiabilidad y Mantenimiento.
- Presentación del plan de negocios donde los alumnos formularon sus estrategias identificando oportunidades de mercado y la detección de riesgos para la creación de una empresa.
- Participación en la Expo Mantenimiento 2015.3.
- Presentación de puntos de venta, la cual consiste en que el alumno diseñe un punto de venta en el que a través de las diferentes materias vistas desde primer cuatrimestre se demuestre el logro de la competencia a desarrollar en la materia integradora I.
- Se asistió a la reunión México Aerospace Summit y visita a laboratorios para ver equipamiento en la UNAQ.
- Se asistió a reunión con INDEX, en relación al RMO de Aeronáutica.
- Asistieron dos docentes y un alumno al COMIE (Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.).
- La empresa Intelligiy realizó la donación de una Maker Bot Replicator, impresora 3D.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Logros Académicos

Dentro de la exposición de este tema, el Rector informó los logros de la Universidad, los cuales fueron los siguientes:

- Se participó en evento estatal hack cuu en el ITESM, Campus Chihuahua, obteniendo primer lugar con el proyecto "Myonster truck", por quinto año consecutivo.
- Se participó en evento i/o hack en la Ciudad de México, obteniendo primer lugar con el proyecto "Agrimx", con el internet de las cosas.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

- Se participó en el concurso nacional robomatrix 2015 en Oaxaca, obteniendo primero, segundo y tercer lugar en robótica en persecución, categorías seguidor de línea y seguir de línea con obstáculos. Con esto se obtuvo también la acreditación para asistir a Viena en el robotchallenge y a Quito, Ecuador en el evento Zero Latitude.
- Se tuvo la visita de Honeywell, ITESM y Pharma Kas para hacer vinculación con un proyecto de Conacyt.
- Se obtuvo el segundo lugar en la categoría de contingente y banda de guerra.
- Se obtuvo la acreditación de la Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación áreas de especialidad Sistemas Informáticos y Redes y Telecomunicaciones.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Capacitación Docente

Dentro de la exposición de este tema, el Rector señaló las capacitaciones impartidas:

- Taller "Definición de perfiles de ingreso a través del análisis de datos del EXANI".
- Curso "Suicidio adolescente Siglo XXI", en el que se le puso especial atención por los fenómenos que se presentaron en los bachilleres, por lo que se impartió este curso por prevención.
- Curso de "Acabados de superficies y procesos químicos en la Industria Aeroespacial".
- Curso de "Logoterapia" en continuidad con el curso "Suicidio en el Siglo XXI".

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

UNIDADES ACADÉMICAS

Unidad Académica BIS:

Dentro de este punto se trató el programa de Movilidad Estudiantil a *Community Colleges*, en donde el Rector comenta que de los 37 alumnos que regresaron de este programa, lograron captar una excelente experiencia, señala también que esto es muy importante, ya que incluye el sentir y ánimo de los estudiantes para que se animen a ingresar a dicho programa; así mismo el Rector informa que esto es en respuesta al Ing. Héctor Arreola Soria, quien presta mucha atención a la movilidad para que los estudiantes tomen experiencias y puedan compararse con otros países, ayudándoles a adoptar una actitud diferente al ingresar a la planta productiva con suficiente conocimiento y sobre todo liderazgo.

Por otra parte el Rector aprovecha para informar que también se cuenta con el esquema de Mexprotec, en donde 5 alumnos de la Universidad viajaron a Francia para tomar experiencia en el idioma, así como para continuar con sus estudios.

Informa también el Rector la construcción de lo que será el Centro de Innovación en Diseño para la Industria Aeronáutica, el cual por gestiones del Sr. Gobernador del Estado, Lic. Cesar Duarte Jáquez, se logró que la SEP por conducto de la CGUTyP, se tomara la decisión para que dicho centro se instalara en la UTCH, así mismo señala que se tendrá una inversión de \$35,000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para la construcción del mencionado Centro.

Se logró alcanzar el rango de ente certificador en el idioma Francés, señalando el Rector que este logro fue por parte de los cuerpos académicos de la Universidad, y que la misma es la segunda en todo el Norte del País en lograr dicho rango.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Programa de Inclusión

Dentro de la exposición de este tema, el Rector mostró la matrícula de este programa, en cuanto a bachillerato y TSU, en las cuales se presenta la información mediante un cuadro dividido por discapacidad y cantidad de alumnos que la tienen, y para TSU la Carrera que están cursando, lo anterior tal y como sugirió el Lic. Ignacio Frías Jiménez.

En cuanto a las actividades relevantes del Programa de Inclusión el Rector informó las siguientes:

- Se participó en Evento CIPICTECH, coordinando la mesa de Trabajo la Lic. Sandra Lourdes Chávez Salazar, Coordinadora del Programa de Inclusión.

Dentro de este punto el Ing. Arnoldo Delgado Anchondo, cuestiona si la Universidad cuenta con las adecuaciones necesarias, a lo que el Rector señala que se están adecuando cada día más las instalaciones de la misma, que actualmente se cuenta con puertas eléctricas y rampas.

- Se participó en la primera campaña para sensibilizar a la Comunidad Tecnológica sobre la discapacidad y las barreras sociales.
- Se llevaron a cabo obras de teatro por parte de los alumnos del bachillerato incluyente.
- Se participó en el foro "Escuchando con el Corazón".

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

2. VINCULACIÓN

2.1 Prácticas y Estadías

El Rector informó los totales de prácticas y estadías dentro del periodo septiembre – diciembre 2015, en los niveles de TSU, ingeniería técnica e ingeniería, así mismo informó el giro de empresas con mayor participación de alumnos en estadías o prácticas. Señala el Rector que esta información se presenta de acuerdo a lo solicitado por el Lic. Ignacio Frías Jiménez.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Visitas y Conferencias Técnicas

El rector informó sobre las conferencias que se impartieron en las carreras de Desarrollo de Negocios, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica, Procesos Industriales y Tecnológicas de la Información y Comunicación, así como las visitas que se realizaron a diferentes empresas. Dentro de este tema, el Rector señala que se logró involucrar a 1,184 alumnos en 62 visitas y conferencias técnicas.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Desempeño de Egresados

Dentro de este punto se informó los totales de egresados de TSU e Ingeniería, así como los totales y porcentajes de los egresados que trabajan y su área de competencia. Para mayor información el Rector cedió la palabra a la Lic. Abril Haydeé Nevárez Moncada, quien señaló que se están midiendo varios esquemas de lo que es la inserción de los egresados de TSU e ingeniería en el campo laboral, se tiene el acumulado histórico de egreso de TSU e Ingeniería, en donde para el periodo septiembre – diciembre 2015, para TSU se tuvo un 58.43% de jóvenes que egresaron e inmediatamente laboraron, aproximadamente para TSU se alcanzó casi el 70% de egresados que se encuentran laborando en su área de competencia, señaló también que para el tema de Ingeniería la Universidad se encuentran en un 63.10% alcanzando para mayo – agosto, septiembre – diciembre el 74% de inserción y en el área de competencia se está alcanzado el 80.68%, en donde el porcentaje de área de competencia es muy importante ya que es el que marca el éxito a la pertenencia que están teniendo los programas educativos referente al desarrollo del entorno laboral general y productivo que se tiene en la Ciudad, por lo que esto da como resultado un histórico del perfil que se está alcanzando en base a las necesidades y sobre todo a la oferta que está proporcionando la industria, esto marca la medida en que empiece a decrecer el porcentaje, sin embargo por lo pronto se han traído unos buenos indicadores en donde en el histórico y en el general resumido, el promedio ha sido de 90%, comenta que se está realizando un gran trabajo con los Directores de Carrera de estar haciendo los análisis situacionales de trabajo periódicamente para estar evaluando que exigencias está teniendo el sector productivo, a fin de saber si los programas permanecen o se modifican en torno a lo estudiado.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Bolsa de trabajo / Contrataciones y Eventos de Reclutamiento

El Rector cede la palabra a la Lic. Abril Haydeé Nevárez Moncada, quien informó las empresas con las que se tiene relaciones de vinculación y las cuales han contratado a estudiantes y egresados de la Universidad. Así mismo informó los eventos de reclutamiento, así como las fechas de dichos eventos, las organizaciones, nivel y carreras de la Universidad que participaron.

Respecto a lo anterior la Lic. Abril Haydeé Nevárez Moncada, comenta que la Universidad tiene permanentemente abierta la bolsa de trabajo en donde ya por el trabajo hecho, cada una de las empresas envían las vacantes e inmediatamente se hacen públicas a los alumnos, se contacta a los mismos y se les da asesorías desde como elaborar su curricular, presentarse con la empresa hasta que se culmina con la relación laboral entre la misma y el alumno.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

2.3 SERVICIOS AL EXTERIOR

2.3.1 Educación Continua

El Rector cede la palabra a la Lic. Abril Haydeé Nevárez Moncada, quien informó que dentro este tema se manejan tres esquemas básicos:

1. Cursos abiertos.
2. Diplomado de inglés y francés, en donde menciona que la Universidad está planteando un esquema en el que se tuvo a bien otorgar becas del 20% al 25% exclusivamente a educación media superior para que ingresaran los sábados al diplomado de inglés y francés, esto ya que para la Universidad es importante empezar a promover una educación reforzada con la parte de los idiomas desde los alumnos de preparatoria, ya que si bien es cierto estos serán los jóvenes que lleguen a prepararse a la Universidad, así mismo se están generando grupos especiales a los jóvenes, en donde además de ofrecerles un centro de certificación de inglés y francés, se está ofreciendo conocer las instalaciones de la misma y reforzar su inglés y francés en el tema técnico;
3. Por último en cursos para empresas la Lic. Abril Haydeé Nevárez Moncada, comenta que se han trabajado muy fuertemente con empresas grandes y se ha tenido una gran participación en cursos al interior de las mismas y en las instalaciones de la Universidad, cabe mencionar que se dan cursos a la empresa FORD, en donde la UTCH realiza un gran esfuerzo ya que los cursos se imparten durante la noche y concluye a la una y media de la mañana, todo esto bajo los esquemas de seguridad, disciplina y de manejo técnico que la misma empresa lleva dentro de sus instalaciones.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Departamento de Investigación y Desarrollo

Dentro de este punto el Rector comenta la vinculación de diez proyectos, dentro de los cuales se autorizaron solo tres, siendo estos los siguientes:

1. Desarrollo de capacidades de manufactura aditiva para componentes aeronáuticos, etapa 2: recubrimiento, con un monto aproximado de vinculación de \$698,320.00 (Seiscientos noventa y ocho mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.).
2. Diseño e Implementación de Sistemas Embebidos para el Monitoreo-Análisis de tiempos muertos en procesos de manufactura de MIPyMES, con un monto aproximado de vinculación de \$287,922.00 (Doscientos ochenta y siete mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.).
3. I+D de nuevas formulaciones de masterbatch eco-amigables con aplicación a la pigmentación de elastómeros reciclados, con un monto aproximado de vinculación de \$189,987.00 (Ciento ochenta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.).

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

De lo anterior se desprende un monto total de investigación y desarrollo de \$1,176.229.00 (Un millón ciento setenta y seis mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.).

Comenta la Lic. Abril Haydeé Nevárez Moncada que se tiene un área especial que está dedicada a la evaluación y valoración de convocatorias federales y de investigación, en donde se está vinculando directamente con la académica, de tal suerte que en los próximos meses se participaran en distintas convocatorias.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

Proyectos en proceso de incubación en el Periodo septiembre – diciembre 2015

Dentro de este punto, el Rector enseñó los proyectos que se encuentran en la Incubadora de Empresas de la Universidad, así como su descripción y de donde provienen.

Dentro de este punto no se presentó ningún comentario u observación por parte de los Consejeros presentes.

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

El rector informó sobre los diversos eventos que se llevaron a cabo por la Universidad, entre los que se encuentran: la Feria Vocacional Itinerante en fecha dos de octubre y ocho de octubre de dos mil quince, el Campeonato Estatal de Ajedrez, el Festival Tercera Estación, el Desfile de 20 de Noviembre, la Ceremonia de Graduación de Egresados Generación 2015 de Ingenieros y Técnicos Superiores Universitarios y la Campaña de Donación de Sangre.

Dentro de este informe no se realizó ningún comentario u observación de parte de los Consejeros presentes.

Infraestructura y Equipamiento

En este rubro el Rector informó montos autorizados, montos ejercidos y el saldo actual de los siguientes programas:

- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación media Superior y Superior (PROEXOES 2014).
- Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE 2014).
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE 2015), en este fondo el Rector comenta que aún no se ha gastado dicho recurso ya que se está realizando un estudio con las diferentes carreras para que se revisen los proyectos que se tienen para invertir este recurso, así mismo comenta que se está llevando a cabo conforme a las reglas de operación aprobadas en Cuernavaca, Morelos en reunión con todas las áreas de Planeación y Rectoría del país y se procederá a realizar en los próximos días a integración de la Contraloría Social de la Universidad, la cual es una nueva figura que se establece para revisar el fiel cumplimiento de las reglas de operación e inversión de este fondo.

Dentro de este informe no se realizó ningún comentario u observación de parte de los Consejeros presentes.

Acto seguido el Rector expuso la aplicación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2012) en el edificio de la Unidad Académica de Ojinaga, en el cual se señaló que se tuvo una ceremonia muy importante encabezada por el Secretario de Educación Pública, el Maestro Aurelio Bruno Mayer y el Sr. Gobernador del Estado de Chihuahua, en donde se inauguró el edificio de dicha Unidad quedando culminada la primera etapa; actualmente se está en espera de la adquisición de mobiliario básico para la Unidad.

Respecto al edificio tipo Durango para la Unidad Académica Bis, con aplicación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2014), el Rector informó el porcentaje de avance de la obra, siendo este del 60% (Sesenta por ciento), así también comenta que se lleva un atraso, el porcentaje de inversión si corresponde al avance de la obra, sin embargo los tiempos se han desfasado y se ha pedido al ICHIFE se pueda agilizar esta situación, ya que ha retrasado el aumento de la matrícula y poder desarrollar las actividades ordenadas por el Ing. Héctor Arreola Soria, a lo que la Ing. Cristina Quintana Silveyra señala que actualmente se tiene un 70% (Setenta por ciento) de avance y

"2016. Año de Elisa Griensen Zambrano"...

comenta que se ha aumentado la fuerza del trabajo, comenta que el contratista traía problemas económicos, por lo que se realizó una reunión en donde se levantó un acta circunstanciada, sin embargo la fecha a entregar será para junio del presente año; por su parte el Ing. Arnoldo Delgado Anchondo cuestiona si esa es la fecha programada, a lo que Ing. Cristina Quintana Silveyra, responde que la fecha inicial programada era para el 26 de octubre de 2015, luego se les dio una prórroga hasta el 26 de febrero de 2016, comenta que actualmente se ha iniciado con la rescisión del contrato, sin embargo de acuerdo a la Ley de Obra Pública y a Contraloría, se les tiene que dar la oportunidad de una reprogramación y si actúan entonces se les permite seguir con la obra.

Por lo que se refiere al Edificio de Biblioteca, el Rector señala que se finalizó la primera etapa al 100% (cien por ciento), señala que actualmente se está avanzando con el complemento de la Biblioteca, el cual está previsto que se culmine en el mes de junio.

Por otro lado el Rector informa que ya se tienen listas las instalaciones de la Casa de Cuidado diario de la UTCH, que va a permitir que se puedan cuidar a los hijos de las madres solteras alumnas de la misma, por lo que señala que con una economía otorgada por ICHIFE se pavimentará la parte de enfrente.

Respecto al Edificio tipo Durango para la Universidad, el Rector informa que se va avanzado de manera puntual y que en dicho edificio se instalará el Centro de Innovación y Diseño para la Industria Aeronáutica, según lo anunció la Agencia Espacial Mexicana, en donde también habrá una delegación que será la tercera a nivel nacional, en lo que dicha agencia construye su propio edificio.

Balance General cierre al 31 de diciembre de 2015, Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, Estado Presupuestal cierre al 31 de diciembre de 2015 y Dictamen del Comisario

El Rector presenta la situación financiera de la Universidad, comentando a los Consejeros que se les presenta con todas las características que se solicita y que se presenta como se ordena, con todos los anexos correspondientes. Así mismo comenta que también se anexa el Dictamen del C.P. Carlos Alberto Mota Márquez, Comisario de la Universidad, mismo que el Rector da lectura para conocimiento de los Consejeros.

Una vez finalizado el informe del Rector de la Universidad, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, cuestiona a los Consejeros presentes si tienen algún comentario u observación que realizar, a lo que el Ing. Arnoldo Delgado Anchondo comenta que le llama la atención que existan 500 bajas de los alumnos por baja deficiencia en la preparación de la escuela que le precedió en física, química y matemáticas, por lo que manifiesta que muchas veces esto no es culpa directamente del alumno si no es por la falta de preparación con la que salió de su escuela, sin embargo cuando entra a la Universidad el joven se da de baja y es desmotivante, señala que verdaderamente hubo un alto número que regresó, pero que si los alumnos hubieran estado bien preparados no hubiera sucedido esta situación, comenta que gracias a la buena vinculación que existe con las escuelas preparatorias, solicita se asenté el tratar de tener un acercamiento con dichas instituciones a fin de que se reforzara la enseñanza de las materias mencionadas para así no tener un índice negativo; tocando otro tema, el Ing. Arnoldo Delgado Anchondo comenta que con base a la información presentada por el Rector, le parece que la Universidad es una institución de primer nivel con muy altos índices en todos los rubros y que se tiene un alto porcentaje de aceptación de egresados en su área de competencia, sin embargo la Universidad siendo una escuela con una matrícula aproximada de 4,500 alumnos solamente tiene ocho proyectos en la incubadora de negocios, de estos proyectos ninguno se encuentra aterrizado, por lo que considera se inculque a los estudiantes que sean generadores de su propio trabajo; en relación a este tema la Lic. Abril Haydeé Nevarez Moncada, comenta que la Universidad preparó durante este periodo que se presenta en esta sesión, para dar inicio en el mes de enero ciertas medidas muy importantes en el tema de emprendedurismo, para prueba de lo anterior informó que en enero se acreditó un proyecto por parte del INADEM, en donde se ganó una convocatoria de aproximadamente \$2,600,000.00 (Dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para arrancar un programa integral en el área de emprendedor, siendo la UTCH de las únicas con una incubadora de negocios certificada por el INADEM para meter proyectos a la Secretaría de Economía Federal, por lo que a partir de enero se está trabajando con un programa llamado "Cazador Emprendedor", el cual albergará a mas de 150 alumnos que durante 5 meses van a estar becados por parte de la Universidad, quien aportó una parte de este fondo en conjunto con la Secretaría de Economía Federal a través del INADEM, en un programa de formación emprendedora en el cual los mejores alumnos tendrán la oportunidad de ir a una incubación en diferentes lugares, por lo que a través de este programa los alumnos van a poder acceder a los fondos que se ofrecen como capital semilla de incubación; además de lo anterior comenta la Lic. Abril Haydeé Nevarez Moncada,

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano" ...

que se está haciendo un esfuerzo muy grande por tratar de generar un programa integral, siendo el primer paso lo comentado del programa "Cazador Emprendedor", además de esto la Universidad ya pertenece a la Comunidad Emprendedora Chihuahua, por lo que se ha reforzado este tema ya que es muy importante para la Universidad que exista un emprendimiento tecnológico, también menciona que la Universidad está actuando como cabeza estatal de diferentes nodos de incubadoras de empresas, en donde a través de la certificación del INADEM se está actuando en conjunto con las Universidades Tecnológicas hermanas para que se instalen incubadoras de empresas, que van a estar coordinadas desde la UTCH, por tal motivo se creó la tecnología de incubadora a través del celular, pagina web, videoconferencias, etc., señala que dentro de los beneficios se encuentra el de poder recibir fondos extraordinarios por cada proyecto incubador, por último señala que en la próxima sesión se presentará un informe más detallando del tema de emprendedurismo.

Por su parte el Rector comenta que se está en pláticas, con supervisión de CONAGUA para que se pueda dar la posibilidad de armar una cortina que permita captar los flujos de agua pluvial y hacer un lago para la Universidad con área boscosa y así complementar la reforestación de la misma.

Una vez informado lo anterior, el Dr. Raúl Humberto Irigoyen Chávez, comenta que respecto a la incubadora de negocios de esta unidad, al no contar con espacio suficiente en la misma, se celebró un convenio con el Municipio, por medio del cual se proporcionó un local con todos los servicios necesarios para atender dicha incubadora y en donde actualmente ha habido solicitudes de diferentes instituciones para incorporarse a la misma, lo anterior se ha aprovechado para proyectar a la Universidad en Cuauhtémoc.

En relación al tema de emprendedurismo el Ing. Alberto Chavira Álvarez, comenta que por parte de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones se le solicitó a la CGUTyP que en quinto cuatrimestre, en la materia integradora, se impartiera una materia de emprendedor como actividad extra, la cual ha rendido sus frutos, como ejemplo menciona que para el caso de Mecatrónica se tienen 99 alumnos tomándola y quien coordina esta materia es una gerente financiera de una empresa y en donde el objetivo es desarrollar habilidades y competencias en el área de emprendedurismo.

Acto seguido el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a consideración de los Consejeros el informe del Rector, el cual fue aprobado por unanimidad.

6.- SOLICITUD DE ACUERDOS

El Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya cede la palabra al Rector quien sometió a consideración de los Consejeros los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo No. 1.1.2016 mediante el cual se solicita la aprobación del Orden del Día.

Acto seguido el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Acuerdo No. 2.1.2016 mediante el cual se solicita la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 04 de noviembre de 2015.

En relación a este acuerdo el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Acuerdo No. 3.1.2016 mediante el cual se solicita se aprueben los estados financieros del 1 de julio al 30 de septiembre de 2015, en base al Dictamen del Comisario.

En relación a este acuerdo el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Acuerdo No. 4.1.2016 mediante el cual se dan por presentados los estados financieros del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Acuerdo No. 5.1.2016, mediante el cual se solicita se apruebe la modificación de la Estructura Orgánica de la Universidad, con base al techo presupuestal autorizado, según anexo, debiéndose cumplir la normatividad vigente.

Respecto a este acuerdo el Rector señala que habrá un ahorro de \$79,000.00 (Setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, siendo aproximadamente \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) anuales; por su parte el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya solicita se corran los trámites necesarios que implican cumplir con la normatividad, es decir validar con la Secretaría de Hacienda que existe una disponibilidad presupuestal, validar con la Secretaría de la Contraloría que está dentro de la normatividad y validar con la CGUTyP que no se rebasa el techo presupuestal y que se apega a las estructuras que ellos proponen, aunque se tiene el conocimiento que estaría muy por debajo de lo que la Universidad requeriría por su tamaño de matrícula, lo anterior a fin de que este Consejo Directivo pueda aprobarla, a lo que el Rector comenta que se realizará lo solicitado por el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, mencionado que esto se realizó conforme a lo requerido por la Secretaría de Hacienda de que se hiciera un reajuste hacendario que permita ser más eficientes con menos, siendo el caso de la mencionada modificación.

Con base a lo anterior el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, solicita se agregue en la redacción de esta solicitud lo comentado respecto a la validación de la Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Contraloría y la CGUTyP.

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Acuerdo No. 6.1.2016, mediante el cual se solicita se apruebe el monto de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) proveniente de recurso propio de la Universidad, afectando al capítulo 4000 del presupuesto autorizado debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo, para el otorgamiento de becas conforme a lo siguiente:

- \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la beca "Académica".
- \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) para la beca "Quédate con nosotros".
- \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para la beca "Alimenticia".

El Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, propone que en la próxima sesión, se presenten una proyección de los ingresos que la Universidad estima que percibirá, así mismo solicita se presente cual sería el destino de esos ingresos, a lo que el Rector señala que así se hará.

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Acuerdo No. 7.1.2016, mediante el cual se solicita se apruebe el monto de \$624,953.63 (Seiscientos veinticuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 63/100 M.N.) proveniente de recurso propio de la Universidad, afectando al capítulo 4000 del presupuesto autorizado, para el otorgamiento de becas para maestría y doctorado para el personal docente, administrativo y técnico de apoyo de la Universidad, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo.

Dentro de esta solicitud, el Rector comenta que este acuerdo es muy importante ya que permite a la Universidad tener el nivel que se exige en tanto a la maestría y doctorado; por su parte el Ing. Arnoldo Delgado Anchondo cuestiona si esas becas son para el ejercicio fiscal 2016, a lo que el Rector responde que sí.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Acuerdo No. 8.1.2016, mediante el cual se solicita se apruebe la aplicación de remanentes derivados del ejercicio anterior 2015 a los conceptos 2000, 3000 y 4000, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo.

Dentro de esta solicitud de acuerdo el Lic. Arturo Navarro Baca, solicita se agregue que dicho acuerdo estará sujeto a las políticas de austeridad de la Secretaría de Hacienda.

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

9. Acuerdo No. 9.1.2016, mediante el cual se solicita se apruebe la aplicación de los recursos propios que se generen en el ejercicio 2016 a los conceptos 2000, 3000 y 4000, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo.

Dentro de esta solicitud de acuerdo el Lic. Arturo Navarro Baca, solicita se agregue que dicho acuerdo de acuerdo a las disposiciones de racionalidad expuestas en el Decreto 2016, capítulo 1, art. vigésimo tercero.

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

10. Acuerdo No. 10.1.2016, mediante el cual se solicita se autorice la modificación a la cuenta de resultados ejercidos anteriores según corresponda.

RESÚMEN DE AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	(8,323.00)	SE DISMINUYE
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	419,751.59	SE INCREMENTA
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	2,589,994.54	SE INCREMENTA
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	9,587,556.17	SE INCREMENTA
RESULTADO DEL EJ. 2011 Y ANT.	(5,270,851.27)	SE DISMINUYE

TOTAL AFECTADO

7,316,128.03

Dentro de esta solicitud, el Rector comenta que es un ejercicio de actualización y de ajuste a las cuentas de conceptos que se venían arrastrando y los cuales ya no tienen razón de ser; por su parte el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya cuestiona al Comisario en qué consiste la modificación a la cuenta de resultados ejercidos anteriores, a lo que el Comisario responde que corresponde a diferentes cuentas, como ejemplo comenta de algunas cuentas que son saldos pasados y que no se pudieron cobrar, otro ejemplo es que son afectaciones contables que no incluyen dinero, a lo que el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya comenta que en otras sesiones se han cancelado algunas cuentas mencionando personas, monto y causas por las que no se había podido recuperar sin inconveniente, sin embargo cuando es una cantidad más grande cuestiona el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya que si los resultados financieros se ven ahora afectados no hay problema, a lo que el C.P. César Alejandro Hernández Ávila, responde que es un control interno y ya cuando se emite el resultado de cierre quiere decir que ya está validado, por lo que si se requiere más específico se tiene que analizar más específicamente; por su parte el Rector señala que la instrucción a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad, fue en el sentido de revisar todos los resultados de todos los ejercicios anteriores para dejarlos al cien por ciento y no venir arrastrando alguna cuestión de incobrables y así seguir con la misma dinámica.

El Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, solicita se condicione este acuerdo para que el Comisario valide este tema y se pueda presentar ante el Consejo Directivo.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

11. Acuerdo No. 11.1.2016, mediante el cual se solicita se autorice el nuevo Reglamento de Becas, el cual fue validado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en fecha 16 de febrero de 2016.

Acto seguido, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, sometió a la consideración de los Consejeros dicho acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

Una vez concluida la Solicitud de Acuerdos, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya comenta que con esta información finaliza la presente sesión.

7.- ASUNTOS GENERALES

En este punto, se hace constar que no se presentó ningún asunto general que tratar.

8.- RESUMEN DE ACUERDOS

Enseguida se hace el resumen de acuerdos en los términos que fueron votados por los presentes, los cuales quedaron de la siguiente forma:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTCH 19 DE FEBRERO DE 2016		
No.	Acuerdo Solicitado	Requiere seguimiento
1.1.2016	Se aprueba orden del día	NO
2.1.2016	Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de Noviembre de 2015	NO
3.1.2016	Se aprueban los estados financieros del 1 de Julio al 30 de septiembre del 2015, en base al Dictamen del Comisario	NO
4.1.2016	Se dan por presentados los estados financieros del 1 de Octubre al 31 de Diciembre 2015	SI
5.1.2016	Se aprueba la modificación de la Estructura Orgánica de la Universidad, con base al techo presupuestal autorizado, según anexo, cumpliéndose la normatividad vigente y haciéndolo del conocimiento de la Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Contraloría y la CGUTyP.	NO
6.1.2016	Se aprueba el monto de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para aplicarse en distintos programas de becas en el ejercicio fiscal 2016, proveniente de recurso propio de la Universidad, afectando al capítulo 4000 del presupuesto autorizado debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo, para el otorgamiento de becas conforme a lo siguiente: \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la beca "Académica". \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) para la beca "Quédate con nosotros". \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para la beca "Alimenticia".	SI
7.1.2016	Se aprueba el monto de \$624,953.63 (Seiscientos veinticuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 63/100 M.N.) para aplicarse durante el ejercicio fiscal 2016, proveniente de recurso propio de la Universidad, afectando al capítulo 4000 del presupuesto autorizado,	SI

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

	para el otorgamiento de becas para maestría y doctorado para el personal docente, administrativo y técnico de apoyo de la Universidad, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo.																			
8.1.2016	Se aprueba la aplicación de remanentes derivados del ejercicio anterior 2015 a los capítulos 2000, 3000 y 4000, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo, sujeto a las políticas de austeridad de la Secretaría de Hacienda.	SI																		
9.1.2016	Se aprueba la aplicación de los recursos propios que se generen en el ejercicio 2016 a los capítulos 2000, 3000 y 4000, debiendo informar el uso de los mismos en cada reunión con el Honorable Consejo Directivo, de acuerdo a las disposiciones de racionalidad expuestas en el Decreto 2016, capítulo 1, art. vigésimo tercero.	SI																		
10.1.2016	Se autoriza la modificación a la cuenta de resultados ejercidos anteriores según corresponda, sujeto a la validación del comisario de la UTCH RESÚMEN DE AFECTACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: <table border="1"> <tr> <td>RESULTADO DEL EJERCICIO 2015</td><td>(8,323.00)</td><td>SE DISMINUYE</td></tr> <tr> <td>RESULTADO DEL EJERCICIO 2014</td><td>419,751.59</td><td>SE INCREMENTA</td></tr> <tr> <td>RESULTADO DEL EJERCICIO 2013</td><td>2,589,994.54</td><td>SE INCREMENTA</td></tr> <tr> <td>RESULTADO DEL EJERCICIO 2012</td><td>9,587,556.17</td><td>SE INCREMENTA</td></tr> <tr> <td>RESULTADO DEL EJ. 2011 Y ANT.</td><td>(5,270,851.27)</td><td>SE DISMINUYE</td></tr> <tr> <td>TOTAL AFECTADO</td><td>7,318,128.03</td><td></td></tr> </table>	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	(8,323.00)	SE DISMINUYE	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	419,751.59	SE INCREMENTA	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	2,589,994.54	SE INCREMENTA	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	9,587,556.17	SE INCREMENTA	RESULTADO DEL EJ. 2011 Y ANT.	(5,270,851.27)	SE DISMINUYE	TOTAL AFECTADO	7,318,128.03		SI
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	(8,323.00)	SE DISMINUYE																		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	419,751.59	SE INCREMENTA																		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	2,589,994.54	SE INCREMENTA																		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	9,587,556.17	SE INCREMENTA																		
RESULTADO DEL EJ. 2011 Y ANT.	(5,270,851.27)	SE DISMINUYE																		
TOTAL AFECTADO	7,318,128.03																			
11.1.2016	Se autoriza el Nuevo Reglamento de Becas, el cual fue validado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en fecha 16 de febrero de 2016.	NO																		

Hecho lo anterior, se procede a la firma por parte de los Consejeros presentes de los Acuerdos, los cuales una vez rubricados formarán parte integrante de la presente acta.

9.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, el Ing. Rodolfo Trujillo Lozoya, en su carácter de Coordinador de Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, quien asiste en representación del Secretario de Educación, Cultura y Deporte, Lic. Ricardo Yáñez Herrera, Presidente del Consejo, declara formalmente concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2016, siendo las 11:30 horas del día 19 de febrero de 2016, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por los Consejeros que a ella asistieron así como por los Invitados Especiales, el Rector y el Comisario, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

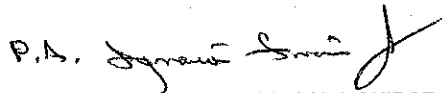
ING. RODOLFO TRUJILLO LOZOYA

COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

LIC. RICARDO YÁÑEZ HERRERA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...

**LIC. WILBERT VERGARA QUIROZ**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS**ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA.**

MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

**PROFR. AURELIO SANDOVAL LOZANO**SECRETARIO PARTICULAR DEL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL
ESTADO DE CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**ING. JOEL RUTILO SANDOVAL TARÍN**

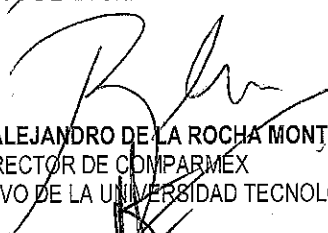
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**LIC. ARTURO NAVARRO BACA**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**ING. JAIME RAMÓN HERRERA CORRAL**

MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**ING. JOSE CARLOS RIOJAS BERNAL**SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EN
REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA**LIC. EUGENIO BAEZA FARES**

MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

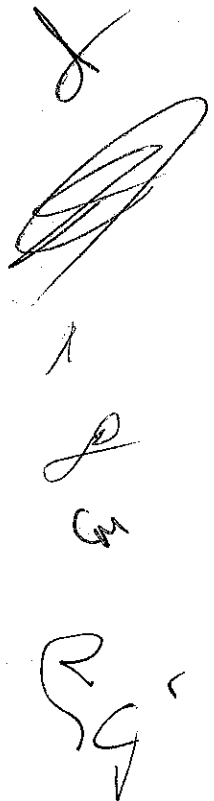
**C. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL**

DIRECTOR DE COMPARMEX

MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**C.P. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁVILA**SUPERVISOR DE PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**C.P. RAUL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA**

INVITADO ESPECIAL AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA



"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"...


ING. CRISTINA QUINTANA SILVEYRA
DIRECTORA TÉCNICA DEL ICHIFE

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL ICHIFE

ING. VÍCTOR MANUEL CASTRO ARMENDARIZ

INVITADO ESPECIAL AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA


ING. ARNOLDO DELGADO ANCHONDO

SECRETARIO DE CANACO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE CANACO

C.P. CARLOS HUMBERTO FIERRO PORTILLO

INVITADO ESPECIAL AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.


C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ
COMISARIO

INVITADO ESPECIAL AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

DR. BENJAMÍN M. PALACIOS PERCHES

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA,

ANFITRIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.